



MARCHA SOLIDARIA AUTISMO SORIA

Día de celebración: 13 de abril de 2024

Hora: desde las 18:00 horas hasta las 20:00 aproximadamente

Salida y llegada: Plaza Mariano Granados

El TEA es una condición de origen neurobiológico que afecta a la configuración del sistema nervioso y al funcionamiento cerebral. Acompaña a la persona a lo largo de su vida y afecta, fundamentalmente, a dos áreas del funcionamiento personal: la comunicación e interacción social, y la flexibilidad del comportamiento y del pensamiento

Son muchas las familias que conviven con el autismo y es labor de todos hacerlo visible, así como darlo a conocer a toda la sociedad.

Por este motivo, desde la asociación Autismo Soria se ha decidido crear esta marcha de carácter benéfico con un doble objetivo. En primer lugar, conseguir fondos para mejorar los medios y servicios con los que cuenta esta asociación que sirve de referente para 121 familias cubriendo las necesidades de más de 400 personas. Entre las funciones que esta asociación lleva a cabo con dichas familias, cabe destacar la acogida, información orientación, asesoramiento y acompañamiento que se brinda a todas las familias implicadas; y por supuesto la intervención especializada con las personas con autismo.

En segundo lugar, y coincidiendo con los objetivos de esta asociación, se pretende difundir, divulgar y sensibilizar a la comunidad soriana respecto al TEA, para mejorar la calidad de vida de las personas diagnosticadas y derribar los mitos erróneos que rodean a este trastorno.

Esta marcha, que pretende convertirse en una fiesta deportiva y benéfica se llevará a cabo en fechas cercanas al día Mundial del Autismo, buscando crear un mayor impacto en la sociedad soriana. Es una oportunidad de oro para que toda la ciudad conozca el TEA y pueda colaborar.

Como fecha para la realización de esta actividad, y teniendo en cuenta la cercanía con el Día Mundial del Autismo (2 de abril), se ha planteado el día 13 de abril de 2024 como la fecha de realización.



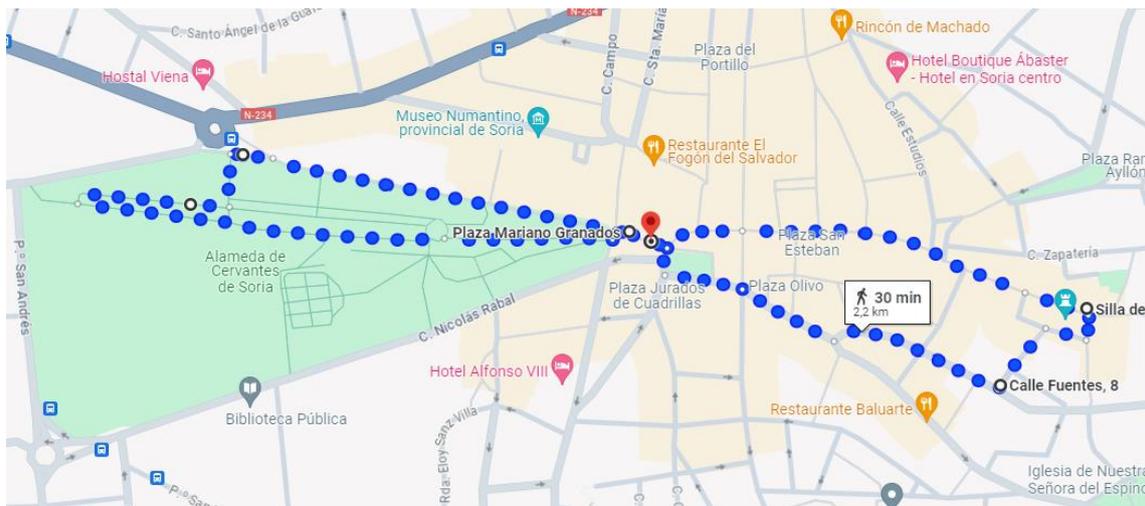
RECORRIDO DE LA MARCHA:

Dado que el TEA es aún a día de hoy un gran desconocido, desde la Asociación Autismo Soria se han valorado varias opciones de recorrido por las calles más céntricas de nuestra localidad de cara a lograr un mayor impacto visual. Para el buen desarrollo de la actividad, se contará con voluntarios en las zonas que así lo requieran, contando así mismo con todos los medios que sean necesarios para asegurar el correcto funcionamiento de la actividad.

Recorrido :

Se trataría de un recorrido íntegramente por las calles céntricas de la ciudad, las cuales son todas peatonales.

La marcha partiría desde la Plaza Mariano Granados, Paseo del Espolón dirección la Alameda de Cervantes. Se recorrería el interior de dicho parque hasta la zona de los columpios junto al Restaurante Alto de la Dehesa, recorre el parque de bajada para volver a dirigirse a la Plaza Mariano Granados, en este punto nos dirigimos por la calle Caballeros hacia la iglesia de San Juan de Rabanera, bajada por la calle Pósito hasta la Plaza Mayor para subir por El Collado de nuevo hasta la Plaza Mariano Granados donde se realizarían las actividades relacionadas.





Autismo Soria

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En los próximos días, se iniciarán los contactos con los diversos medios de comunicación, así como a través de redes sociales, aplicaciones de mensajería como con carteles físicos buscando lograr el mayor impacto posible. Cuando el proyecto comience su andadura, se habilitará una dirección web donde realizar la inscripción contando con la opción del Dorsal 0 para aquellas personas que no puedan realizar la actividad por cualquier motivo, pero deseen colaborar.

El recorrido discurrirá por un lugar plenamente accesible para que todo aquel que desee pueda realizarlo, facilitando la participación de personas de todas las edades incluso con sillas de ruedas o carros de bebé. La marcha debería discurrir por el centro de la ciudad en aras de lograr una mayor visibilidad, poniendo a su vez en valor el patrimonio con el que nuestra ciudad cuenta.

A la finalización de la marcha, se ofrecerá refrigerio para reponer fuerzas, buscando convertir esta actividad en una fiesta solidaria.

PATROCINADORES

En los primeros momentos, la búsqueda de patrocinadores es una prioridad ya que el tema de la viabilidad económica de la actividad es un gran escollo. En cada contacto, se expondrá brevemente la actividad a desarrollar ofreciendo formar parte de esta iniciativa bien económicamente o a través de productos o servicios que puedan ser prestados.

SOLICITUD

Les exponemos este dossier informativo para solicitar su colaboración, para poder hacer posible esta fiesta del deporte y de la solidaridad, valores arraigados en esta ciudad.

Agradecemos su apoyo y ayuda en esta iniciativa



Beneficios donaciones a Autismo Soria

Desde el 1 de enero 2024

Real Decreto-ley 6/2023, de 19 de diciembre, con efecto desde el 1 de enero, se modifica las deducciones en el IRPF quedando de la siguiente manera:

- En caso de donar 250€ la desgravación será del 80%, es decir, en la declaración de la renta del año que viene te devolverán 200€.
- A partir de los 250€, la deducción será de 40% del IRPF el primer año. En caso de hacer donaciones periódicas, a partir del tercer año el IRPF deducible subirá al 45%, **solo en el caso de que las cantidades sean iguales o superiores** a los dos ejercicios anteriores.

Ejemplo: dono 300€ a una entidad que cumple con los requisitos. En la declaración de la renta del año siguiente, me devolverán el 80% de los primeros 250€, es decir, 200€, y de los 50€ restantes un 40%, es decir, 20€ o, en caso de ser el tercer año consecutivo donando la misma cantidad, será un 45% (22,5€). En total de los 300€ donados, me desgravaré entre 220€ y 222,5€.

Hasta 250 € (para todas las donaciones)
Hasta 80%

Con el resto a partir de 250€	
Antes del tercer año	A partir del tercer año
Hasta 40%	Hasta 45%



El límite a estas deducciones en el IRPF es que no supere el 10% de la base liquidable del impuesto, es decir, si pago 1500€ al año en IRPF y dono 250€ al año, solo me podré desgravar por 150€ y no por los 220€ o 222,5€ mencionados anteriormente.

Es imprescindible facilitar el DNI y el domicilio al realizar la donación para que la ONG pueda pasar tus datos a la Agencia Tributaria.

Deducciones de los donativos en el impuesto de sociedades

Si eres persona jurídica, el porcentaje de deducción en cuota en el Impuesto sobre Sociedades es del 40%. Esta deducción se incrementa al 50% para las donaciones realizadas a una misma entidad por el mismo o superior importe durante al menos tres años.

También existe el límite del 15% de la base imponible para aplicar la desgravación. Las cantidades no deducidas se pueden aplicar en los períodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.

Es imprescindible facilitar el NIF y el domicilio al realizar la donación para poder pasar tus datos a Hacienda.

Personas Jurídicas (Impuesto de Sociedades)	
Donación	Deducciones
Si en los 2 ejercicios anteriores NO has donado a la misma entidad	40%
Si en los 2 ejercicios anteriores SÍ has donado a la misma entidad	50%



Ya puedes
donar con
Bizum

Autismo Soria forma parte de las ONG que colaboran con Bizum para realizar donaciones desde el móvil en tiempo real. Bizum es utilizado para realizar pagos entre usuarios particulares de diversas entidades bancarias, pero también el sistema permite hacer pagos a organizaciones como la nuestra. De esta manera, añadimos esta posibilidad a quien lo desee para recibir donaciones.

COMO HACER UNA DONACIÓN CON BIZUM

El proceso es muy sencillo, solo hay que realizar los siguientes pasos:

Abrir Bizum: desde la aplicación de tu banco, abres la sección de Bizum y seleccionas la opción de 'Hacer Donativo', 'Envío Dinero ONG' o similar.

Código ONG: introducir los 5 dígitos de la ONG, este código es **08707** y el alias ASOCIACIÓN AUTISMO SORIA

Seleccionar Cantidad: introduce la cantidad deseada y el dinero llegará al instante a las cuentas de AUTISMO SORIA.

LAS VENTAJAS DE DONAR CON BIZUM

Para las personas que realizan donaciones es muy positivo contar con un sistema simple y rápido. Donando con Bizum se puede hacer la transferencia desde el móvil sin tener que pasar por otros pasos de identificación.

CERTIFICADO FISCAL

Para solicitar tu certificado fiscal tras realizar una donación con Bizum, has de ponerte en contacto con nosotros con la siguiente información:

Nombre y Apellidos /Razón social

D.N.I./C.I.F

Correo electrónico

Importe donado

Fecha de la donación